

"Hay uso electoral en tarifas de agua"

PAN y PRI acusan que el PRD premiará a seguidores

Ella Grajeda

ella.grajeda@eluniversal.com.mx

Diputados del PAN y PRI denunciaron que atrás de la nueva clasificación de las zonas en que se dividió a la ciudad —popular, baja, media y alta— para determinar la tarifa por el consumo del agua, hay un interés político por parte del PRD para beneficiar a las colonias que electoralmente han ayudado a este partido a ganar las elecciones.

Juan Carlos Zárraga, del PAN, y Alicia Téllez, del PRI, dijeron que en diciembre la Secretaría de Finanzas capitalina les presentaron un mapa que clasifica a diversas colonias por su nivel socioeconómico, donde casualmente Iztapalapa tendría varias colonias condonadas o con tarifa fija.

En el caso de las delegaciones que gobierna el PAN —Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo—, Zárraga agregó que la mayoría de las colonias están catalogadas como altas, lo que provocará que sus habitantes paguen tarifas con aumentos de 400% al 500%.

Aunado a lo anterior, los legisladores del PAN y PRI señalaron que el diputado perredista Víctor Varela, presidente de la Comisión de Gestión del Agua en la ALDF, les envió un oficio a todos los legisladores para que definieran cuáles son las áreas de sus delegaciones que deberían de estar condonadas o con una tarifa fija.

Explicaron que no es justo que se pretenda dar un uso político en estas correcciones, sobre todo cuando en los últimos días de diciembre se discutió ampliamente la necesidad de incrementar las tarifas para impulsar obras hidráulicas y ahora el PRD pretenda echar para atrás todo lo acordado y negociar con otros partidos.

Zárraga Sarmiento insistió en que hay una tendencia a que las zonas donde el partido del sol azteca tiene preferencia electoral estén clasificadas como áreas populares o bajas, lo que incide en la tarifa. Pero a la vez, dijo, hay muchos errores.

Por ejemplo, mencionó el caso de la colonia Estrella, ubicada en la delegación Gustavo A.

Madero, donde la mayoría de sus manzanas fueron clasificadas como nivel alto cuando corresponde a medio.

Igualmente está Aragón que fue catalogada como media cuando predomina la clase popular. "Hay muchas inconsistencias, pues los cálculos no corresponden a la realidad".

La diputada priísta Alicia Téllez consideró el oficio enviado por su compañero perredista como "la joya de la corona" porque abre la puerta para que los mismos partidos beneficien a sus electores. "No va por ahí este asunto, ya que si estamos hablando de la necesidad de aumentar el agua para mejorar la red secundaria y resolver los problemas del Cutzamala, entonces por qué enredarnos tanto con las nuevas tarifas".

Desde su punto de vista no se puede dar bandazos en algo tan importante como los recursos de la ciudad, pues además de las inconancias detectadas en la clasificación para calcular la tarifa del agua, también hay anuncios como las medidas anticrisis que son sólo de relumbrón y de barniz.

